



COMUNICACIÓN Nº 6919

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, realice las gestiones necesarias ante el Superior Gobierno de la Provincia, para coordinar acciones tendientes a mejorar el equipamiento deportivo y la pista para atletas del Centro de Alto Rendimiento Deportivo – C.A.R.D., considerando el proyecto institucional de Master Plan obrante en el Mrio. de Desarrollo Social que incluyó, en parte, obras inauguradas en el año 2019 en el C.A.R.D.

Asimismo vería con agrado que inste, ante quien corresponda, la concreción de las siguientes acciones:

- 1) Tome medidas tendientes a garantizar las condiciones estructurales y organizativas para poner en funcionamiento la totalidad de las actividades que allí se desenvuelven, todos los días de la semana, revisando las condiciones de las restricciones impuestas por la Pandemia generada por la propagación del virus Covid-19 considerando los requerimientos de quienes hacen uso de las instalaciones;
- 2) Retomar la Mesa de trabajo y discusión respecto a las necesidades, uso y coordinación del espacio como ser, Instituto Superior de Educación Física I.S.E.F., Club Santa Fe Rugby, Asociación Santafesina de Hockey, Club Querandí, representantes de la Municipalidad de Santa Fe, entre otros.

SALA DE SESIONES, 08 de abril de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01713688-8 (PC).